

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE FOMENTO

3971 *Resolución de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras por la que se anuncia formalización del contrato del proyecto de reordenación del área de embarque y desembarque a Tánger y nuevos controles de Policía Nacional y Guardia Civil en el Puerto de Algeciras.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Servicios Jurídicos de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras.
- c) Número de expediente: 305-A.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.apba.es.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Obras.
- b) Descripción: El proyecto consiste básicamente en la ejecución de nuevo edificio de control de Policía Nacional, incluyendo isletas y casetas, y en la remodelación del edificio de control de Guardia Civil y Aduanas, esta remodelación supone la sustitución total de la actual marquesina y la reforma parcial de los edificios existentes adosados a esta. En las explanadas de embarque, las actuaciones a realizar responden a la necesidad de dotar a los nuevos edificios de control de las conexiones a las redes de servicios y completar éstas de acuerdo a las nuevas necesidades. En zonas concretas se reforzará el firme.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado n.º 191, de 10 de agosto de 2012.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 3.766.526,07 euros. Importe total: 4.444.500,76 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 28 de noviembre de 2012.
- b) Fecha de formalización del contrato: 4 de enero de 2013.
- c) Contratista: Dragados, S.A., Obrascón Huarte Lain, Sociedad Anónima, Trabajos y Obras y Drace Infraestructuras, S.A., en UTE.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 2.386.847,57 euros. Importe total: 2.888.085,56 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Mayor puntuación en la aplicación de los criterios de valoración y cumplir los requisitos exigidos en los pliegos que rigen este expediente.

Algeciras, 30 de enero de 2013.- El Presidente, Manuel Morón Ledro.

ID: A130004985-1